



Fecha del estudio

14/04/2021

Objeto de la contratación	Reposición de alcantarillado Carrera 2 calles 13 y 14 en el municipio de La Dorada Caldas
---------------------------	---

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo	No aplica
----------------------	-----------

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad	Se requiere la Reposición de alcantarillado Carrera 2 calles 13 y 14 en el municipio de La Dorada Caldas, debido a que ya cumplió su vida útil, lo que conlleva a que se presenten fugas y taponamientos en estas redes, las cuales están causando problemas de salubridad en la comunidad de sus pobladores
-----------	--

Conveniencia	Con la reposición de esta red se espera mejorar el servicio de alcantarillado en este sector, al igual que solucionar problemas de represamiento de aguas residuales en la calle y se termine con la afectación de la salud de sus habitantes
--------------	---

Oportunidad	De no realizarse la reposición de estas red, no se podrá mejorarse el servicio de alcantarillado en este sector, al igual que no se solucionará los problemas de represamiento de aguas residuales en la calle y se seguirá afectando la salud de sus habitantes
-------------	--

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio	Realizar las obras de acuerdo a los requerimientos de Empecaldas S.A.E.S.P
---	--

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.	CÓDIGO	NOMBRE
	72141119	Servicio de construcción de acueductos
72141120	Servicio de construcción de redes de alcantarillado	

Reposición de alcantarillado Carrera 2 calles 13 y 14 en el municipio de La Dorada Caldas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	96,00	5.839	560.544
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	204,00	15.241	3.109.164
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	3,00	173.991	521.973
5	Instalación de valla institucional 2x4	und	1,00	880.779	880.779
6	DEMOLICIONES				
7	Corte con disco abrasivo	ml	288,00	8.545	2.460.960
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	30,24	93.309	2.821.664
9	EXCAVACION				
10	Excavación con Retroexcavadora	m³	600,00	12.000	7.200.000
11	Bajo agua	m³	67,20	55.077	3.701.174
12	Cajon para entibado metalico	m2	768,00	90.000	69.120.000

13	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m³	104,16	36.678	3.820.380
14	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO				
15	Instalación de tubería PVC corrugada de 18"	ml	96,00	35.100	3.369.600
16	Cámara de caída D=1,2, H≤3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	4,00	713.900	2.855.600
17	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0.60cm para trafico pesado	Un	2,00	870.912	1.741.824
18	Bases y Cañuelas	Un	2,00	605.300	1.210.600
19	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ml	48,00	15.458	741.984
20	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, Incluye tapa en concreto	und	8,00	447.796	3.582.368
21	Instalación de silletas TEE de 18"x6"	und	10,00	55.089	550.890
22	Empalme a cámara	und	4,00	101.149	404.596
23	Sumidero doble reja tipo sifon en concreto 21 Mpa Tapa en HD, Acero de 1" separacion hierro 5 cms a ejes, platina central de refuerzo. según diseño establecido.	Und	4,00	1.856.589	7.426.356
24	LLENOS				
25	Arena para base y atraque	m³	23,99	135.135	3.241.726
26	Lleno compactado con material de la obra	m³	591,36	24.786	14.657.449
27	Sub base para pavimento	m³	42,00	162.228	6.813.576
28	CONCRETOS				
29	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m³	5,00	678.137	3.390.685
30	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m³	30,24	920.940	27.849.226
31	ACERO				
32	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	100,00	6.632	663.200
33	Acompañamiento social durante toda la obra	mes	1,25	1.873.914	2.342.393
34	Profesional siso	mes	1,25	3.500.000	4.375.000
35	Elementos de proteccion personal para proteccion contra el COVID-19 (Se pagara según factura mas AIU)	Gl	1	5.000.000	5.000.000
COSTO TOTAL					184.413.711
TOTAL COSTO DIRECTO					136.653.361
ADMINISTRACIÓN					24% 32.796.807
IMPREVISTOS					5% 6.832.668
UTILIDAD					5% 6.832.668
IVA sobre utilidad					19% 1.298.207
COSTO TOTAL OBRAS					184.413.711

<p>En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería.</p> <p>- En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.</p> <p>- En la columna "Número del lote", indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.</p> <p>- En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.</p> <p>- En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.</p>	No aplica
<p>Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.</p>	No aplica
<p>El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.</p>	No aplica
<p>Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas</p>	No aplica
<p>Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.</p>	No aplica
<p>Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.</p>	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Cumplir las especificaciones técnicas las cuales pueden ser consultadas en la pagina web www.empocaldas.com.co

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

<p>Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:</p>	APLICA
<p>Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.</p>	Aplica
<p>Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.</p>	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Carrera 2 calles 13 y 14 en el municipio de La Dorada Caldas
Plazo de ejecución	60 días calendario contados a partir del acta de inicio

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	actas parciales y acta de cumplimiento
---------------	--

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	Aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
<p>Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.</p>
<p>Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes</p>
<p>Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.</p>
<p>Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..</p>
<p>Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.</p>

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
ARLEX QUINTERO VASQUEZ	INGENIERO DE ZONA
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
ARLEX QUINTERO VASQUEZ	INGENIERO DE ZONA

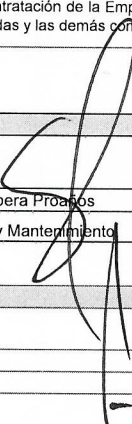
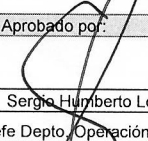
GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	Sergio Humberto Lopera Proaños	Nombre	Sergio Humberto Lopera Proaños
Cargo	Jefe Depto. Operación y Mantenimiento	Cargo	Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
Cargo	Secretaria General (E)

